



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Ibagué, siete (7) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: No. 2016 – 00152
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandantes: INGRI LORENA ANGARITA MAYORGA Y OTROS
Demandada: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL

Advierte el Despacho que en el proceso de la referencia se fijó audiencia de pruebas para el veintisiete (27) de mayo a las 3:00 de la tarde; no obstante, debido a la multiplicidad de audiencias se hace necesario reorganizar la agenda del despacho; en tal sentido, se fija nueva fecha y hora para llevar a cabo la aludida diligencia, para el día **12 de julio de 2019, a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FLABIO GENTILE MÉNDOZA QUINTERO
Juez

MMTL